



Aguaray (S), 17 OCT 2022

RESOLUCION N° 1823 - 022

VISTO:

Las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal – Ley N° 7.936 al Sr. Intendente del Municipio de Aguaray – R.M. N° 1103-021 – Ley 6068 E.E.M, y;

CONSIDERANDO:

QUE, conforme lo establece la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936, art. 36: “son deberes y atribuciones del Ejecutivo Municipal...inc. 7: Nombrar y remover a los empleados de la administración a su cargo...”

QUE, conforme al programa de trabajo presentado por la Secretaría de Obras Públicas y a los efectos de continuar con lo establecido, es necesario disponer de un agente con las condiciones de idoneidad y la experiencia suficientes para el desempeño de toda tarea relacionada con el mejoramiento de los espacios verdes y embellecimiento en general, siendo el agente ARIAS, Alejandro F. – LP N° 618 la persona indicada y de confianza del Ejecutivo Municipal para tal fin.-

QUE, en razón de lo expuesto precedentemente corresponde la sanción de la presente norma resolutive.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL – LEY 7.936.-

RESUELVE

Art. N° 1.- DESIGNAR al agente municipal Sr. ARIAS, Alejandro F. DNI N° 38.274.342 – LP N° 618 como Encargado de Espacios Verdes y Embellecimiento Urbano, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, con su actual categoría de revista en los turnos y horarios que designe la municipalidad a partir del mes de octubre de 2022.-

Art. N° 2.- DEJESE sin efecto toda resolución municipal contraria a la presente.-

Art. N° 3.- COMUNICAR de la presente resolución a las oficinas de: Mesa de Entrada, Dirección de Servicios Públicos, Oficina de Liquidaciones, RR. HH. y al interesado para su conocimiento y demás efectos.-

Art. N° 4.- Refrenda la presente el Secretario con competencia, conforme lo establece la Carta Orgánica Municipal – Ley N° 7.936 – Art. N° 37.-

Art. N° 5.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.-

Sarzur Juan José
 Sarzur Juan José
 SECRETARIO DE
 GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Aleman Guillermo S.
 ALEMAN GUILLERMO S.
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY